



PROPUESTA	PR-IUVGA-2016-03-03
SOBRE	Conmemoración del 14 de abril, proclamación de la II República.

El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su portavoz D. Joaquín Francisco Atenza Juárez, eleva al pleno ordinario del mes de marzo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

El 14 de abril se cumplirán 85 años de la proclamación de la II República, el primer régimen democrático de nuestra historia que instauró un verdadero estado de derecho y proclamó la primera constitución democrática en España. Esta constitución plasmó el principio de igualdad de los españoles ante la ley, al proclamar España como “una república de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de libertad y de justicia”, el principio de soberanía popular, establece el sufragio universal para hombres y mujeres mayores de 23 años, en economía la propiedad privada quedó sujeta a los intereses de la economía nacional, se constituyó un “estado integral, compatible con la autonomía de los municipios y las regiones” el principio de laicidad “el estado, las regiones, las provincias y los municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas”, además se reconoció el matrimonio civil y el divorcio así como la enseñanza primaria laica, gratuita y obligatoria, y se reconoce la libertad de cátedra.

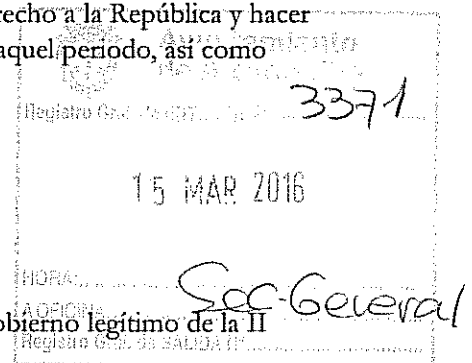
La II República promovió el avance en la transformación de nuestra sociedad, en la defensa de las libertades individuales y colectivas, y en la consecución de la justicia social.

Este sistema democrático acabó con la derrota en la guerra civil para dar paso a más de 40 años de franquismo, de represión y de retrocesos.

El 14 de abril tiene que ser una fecha reivindicativa para reclamar el derecho a la República y hacer un homenaje a todos los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de aquel periodo, así como condenar el golpe de estado franquista contra la II República.

ACUERDOS

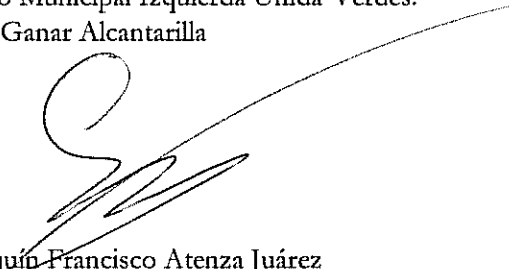
- 1.- Condenar el alzamiento militar del 18 de julio mde 1936 contra el gobierno legítimo de la II República española.
- 2.- Que el 14 de abril ondee la bandera republicana en la sede consistorial, o en la plaza principal del municipio, para hacer un homenaje a todas las personas que defendieron la II República así como al periodo democrático que se inauguró.
- 3.- Que el Ayuntamiento organice en el municipio actos conmemorativos y divulgativos del 85 aniversario de la proclamación de la II República, así como promover actividades encaminadas a la



rehabilitación política y cívica de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que fueron víctimas de la represión franquista ya fuese durante el alzamiento militar, o durante la posguerra,

En Alcantarilla, a 15 de marzo de 2016.

Portavoz de Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes:
Ganar Alcantarilla


Fdo.: Joaquín Francisco Atenza Juárez

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA